

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 3.659/2018

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2018, aprobó la modificación del Plan Provincial Extraordinario de Inversiones Reposición y Mejora Caminos 2018-2019 a petición del Ayuntamiento de Monturque en el siguiente sentido:

Primero. Modificar el Plan Provincial Extraordinario de Inversiones de Reposición y Mejora de Caminos de Entidades Locales 2018-2019, atendiendo a la petición efectuada por el Ayuntamiento de Monturque:

- Modificar el Plan Provincial Extraordinario de Inversiones de Reposición y Mejora de Caminos de Entidades Locales 2018-2019, en el sentido de minorar el presupuesto total de la actuación, mediante una menor aportación municipal extraordinaria,

con el mismo sistema de ejecución aprobado y quedando definitivamente la actuación del Ayuntamiento de Monturque como a continuación se indica:

Denominación: Mejora Caminos Municipales 2018 (Caminos Estación de las Navas).

Presupuesto: 34.856,66.

Diputación: 29.812,00.

Aport. Municipal: 2.981,00.

Aport. Extraord.: 2.063,66.

Anualidad: 2018.

Segundo. Seguir la tramitación establecida en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en su consecuencia, publicar el citado acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de posibles alegaciones o reclamaciones, durante el plazo de 10 días.

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, a 26 de octubre de 2018, el Diputado-Delegado del Área de Cooperación con los Municipios y Carreteras, Maximiano Izquierdo Jurado.